

ACTA DE CIERRE

CONTRATACION DIRECTA 009 DE 2010

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS NEUMÁTICOS PARA LOS SORTEOS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, DEL 3 DE AGOSTO DE 2010 AL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, SORTEO 4021 AL 4079 DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN Y SORTEO 2977 AL SORTEO 3036 DE "EL PAISITA

Medellin, 13 julio de 2010, siendo las quince y treinta horas (15:30), en la Dirección Jurídica y Desarrollo Humano de la Beneficencia de Antioquia, se procede al cierre del Contratación Directa 009 de 2010

Acto seguido se procede a la recepción y verificación preliminar de la propuesta presentada dentro del termino señalado en el cronograma y en la invitación publica así:

PROPONENTE

OTROS DATOS

HIDRAULICA Y NEUMATICA S.A.

Original acreditación requisitos	46 folios
Copia	sellada sin abrir
Propuesta Económica	\$ 27.152.506 incluido IVA

Una vez abierto el sobre que contiene la propuesta original del oferente, se procede a verificar que cuenta con los requisitos básicos, así:

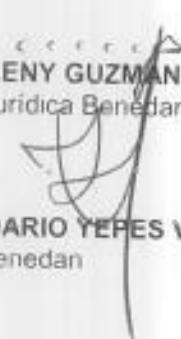
Carta de presentación de la propuesta.	Firmada por Jose Leonardo Valencia
Poliza de seriedad de la propuesta.	Nro 0445871-2, expedida por Suramericana
Vigencia	13/07/2010 al 13/08/2010.
Valor asegurado	\$ 3.000.000

Una vez verificados los anteriores requisitos se encontraron ajustados y en regla, sin embargo esta verificación preliminar no obsta para que durante la etapa de evaluación de las propuestas, se puedan observar estos documentos por inconsistencias que presenten y de las cuales no se haya advertido en esta audiencia de cierre.

Se deja constancia que sólo se abre el sobre que contiene la propuesta original y se deja sellada la copia de la misma, cualquier diferencia que se presente entre los documentos aportados en la propuesta original y la copia se preferirán los documentos de la propuesta original.

Acto seguido se informa a los funcionarios de BENEDAN, que queda formalmente cerrado el proceso de Contratación Directa 009 de 2010.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se termina y se firma en constancia, por los que en ella intervinieron, siendo las Dieciséis horas (16:00) del 13 de Julio de 2010


LUZ MARLENY GUZMAN BERNAL
Directora Jurídica Benedan


CLAUDIA MARIA MOLINA GALLEGO
Directora de Control Interno


HECTOR DARIO YEPES VEGA
Abogado Benedan